



# TALLER PARES EVALUADORES

Lineamientos de la  
Agencia y Actualización de  
Buenas Prácticas

**8 de octubre  
de 2008**



**Agencia Acreditadora**  
para la Calidad de  
la Educación Superior

# Lineamientos Generales de Qualitas

- ❖ La **Agencia Acreditadora Qualitas** es una entidad privada, fundada por iniciativa de la Pontificia Universidad Católica de Chile y DUOC UC, con el propósito de hacer una contribución al mejoramiento de la calidad de la educación superior en nuestro país.
- ❖ En una primera etapa, **Qualitas** realizará evaluaciones en las siguientes áreas:
  - Agropecuaria
  - Ciencias Sociales
  - Educación
  - Tecnología

# MISIÓN

Aportar al desarrollo de la calidad en el Sistema de Educación Superior de Chile, a través de la implementación de procesos de acreditación según lo establecido por la Comisión Nacional de Acreditación, de servicios de asesorías para el aseguramiento de la calidad de instituciones, programas o carreras y la realización de estudios.

# VISIÓN

Colaborar con el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior aplicando estándares y procedimientos reconocidos internacionalmente y demostrando altos niveles de calidad y transparencia en el desarrollo de procesos de acreditación, aportando elementos de análisis y de reflexión estratégicos sobre los procesos de aseguramiento de la calidad, realizando los diagnósticos necesarios para la definición de metodologías y los términos de referencia para la acreditación.

# VISIÓN

Ser reconocida como una Agencia de alto nivel que aporte al desarrollo de la calidad de la educación superior, a través de:

- servicios orientados al aseguramiento de la calidad de instituciones, programas o carreras;
- la realización de estudios sobre temáticas de educación superior;
- el desarrollo criterios de evaluación para carreras y programas de postgrado y;
- asesorías para el desarrollo de aseguramiento de la calidad.

# Políticas de Aseguramiento de la Calidad de Qualitas

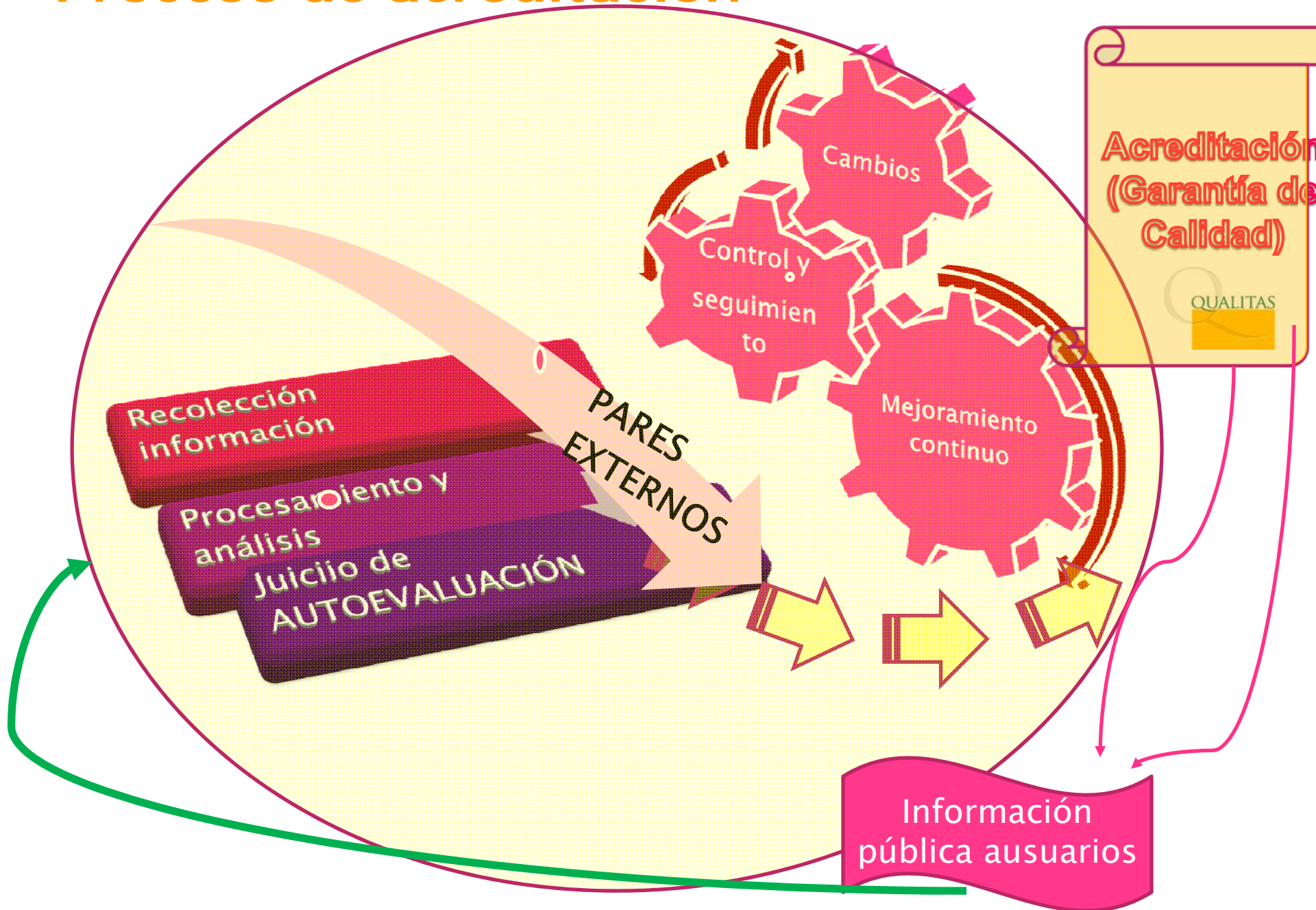
## Mecanismos Internos:

- ❖ Diseño, aplicación y análisis de encuestas realizadas al terminar cada proceso de acreditación (pares evaluadores, autoridades y personal de la agencia).
- ❖ Autoevaluación periódica de acuerdo a la Guía para las Buenas Prácticas de *International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education* (INQAAHE).
- ❖ Revisión de criterios y procedimientos de acreditación de carreras coordinada por los Consejos de Acreditación de cada área. Los cambios resultantes serán aprobados por el Comité Técnico Asesor y el Directorio.

## Mecanismos Externos:

- ❖ Incorporación a mediano plazo en redes internacionales de agencias de acreditación como INQAAHE y RIACES. Con este propósito, trabajará para alcanzar altos estándares y aprobar los procesos de evaluación que sean necesarios, de acuerdo a los lineamientos establecidos por dichos organismos.
- ❖ Establecimiento de alianzas con organizaciones internacionales que presenten objetivos similares a los de la agencia.
- ❖ Generación de redes con otras agencias de nuestro país de modo de poder sistematizar las mejores prácticas y aportar al desarrollo del sistema de Educación Superior.

# Proceso de acreditación





# ¿Con qué criterios se evalúa?



# Criterios de Evaluación

- ❖ El proceso de acreditación se articula en base al perfil de egreso y los recursos con los que cuenta la carrera para lograr dicho perfil.
- ❖ La evaluación se realizará considerando los criterios para carreras profesionales, técnicas de nivel superior, de licenciaturas y los criterios de evaluación específicos para carreras profesionales definidos por la CNAP y adoptados por la CNA.
- ❖ Las carreras o programas podrán usar los mecanismos de apelación establecidos en la Ley 20.129.

# Criterios de evaluación de carreras

Fuente: Archivos CNAP

- ❖ 1. Perfil de egreso y resultados:
  - Formulación del perfil de egreso
  - Estructura curricular y estrategias pedagógicas
  - Resultados del proceso de formación
  - Vinculación con el medio

# Criterios de evaluación de carreras

Fuente: Archivos CNAP

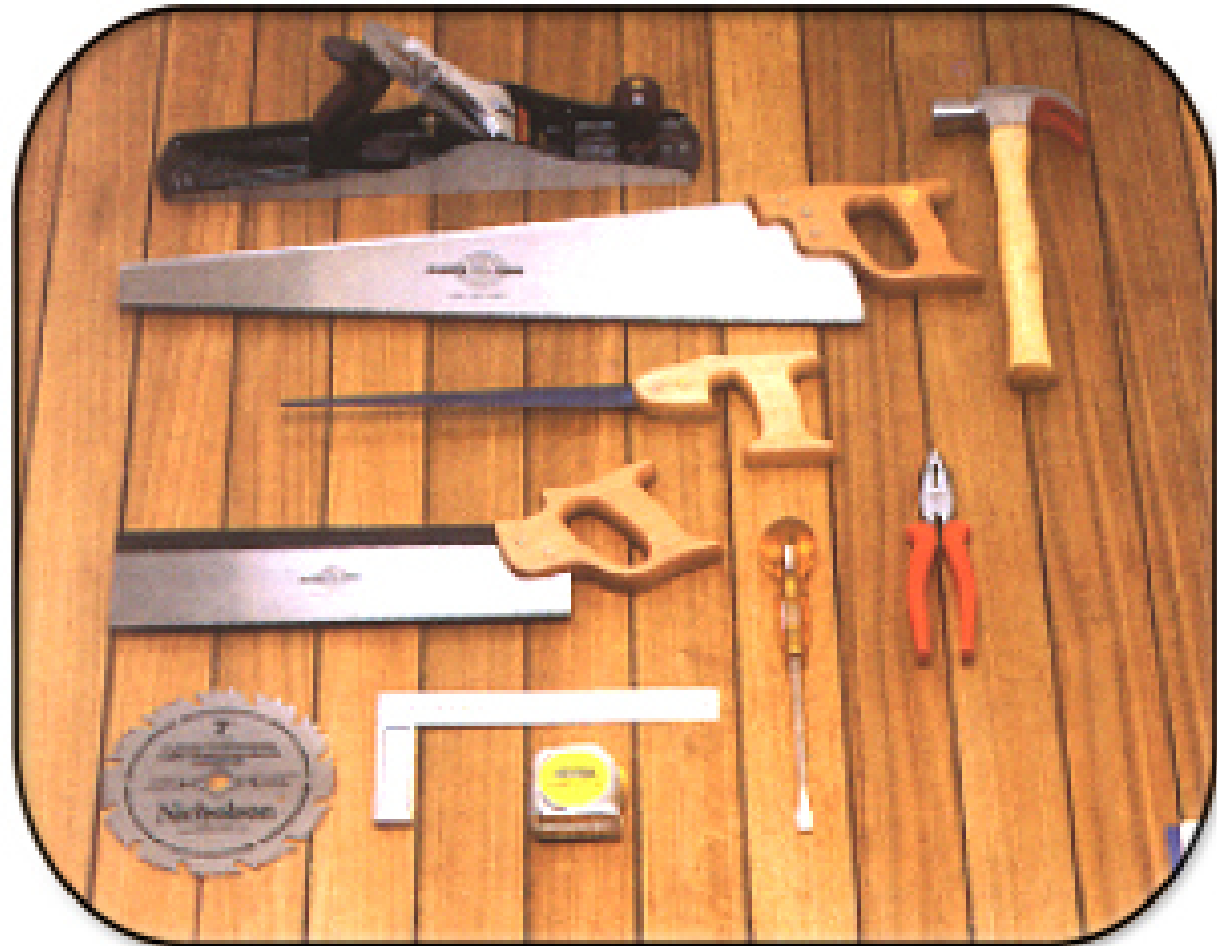
- ❖ 2. Condiciones de operación necesarias para cumplir con el perfil de egreso
  - Estructura organizacional, administrativa y financiera
  - Recursos humanos
  - Efectividad del proceso de enseñanza – aprendizaje
  - Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza

# Criterios de evaluación de carreras

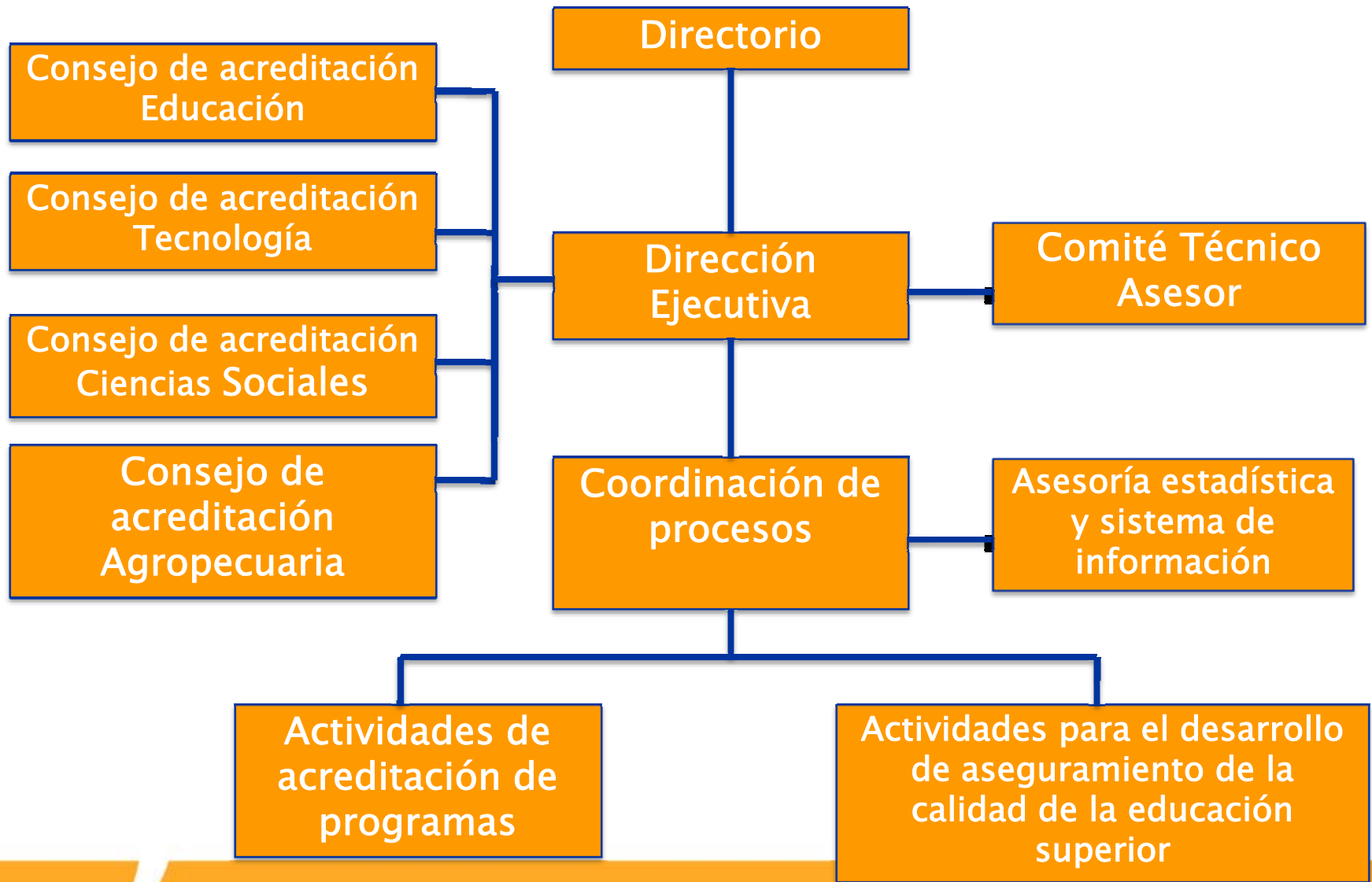
Fuente: Archivos CNAP

- ❖ 3. Capacidad de autorregulación
  - Claridad en la identificación de propósitos
  - Capacidad para identificar fortalezas y debilidades
  - Capacidad para elaborar planes de mejoramiento realistas

Y ¿cómo se organiza  
QUALITAS para  
desarrollar  
estos procesos?



# Organigrama Qualitas



# Consejos de Acreditación por Área

## Tienen por función:

- ❖ la aprobación de la conformación de los Comités de Pares.
- ❖ la revisión y actualización de los criterios de evaluación y,
- ❖ **el pronunciamiento sobre la acreditación de las carreras,**

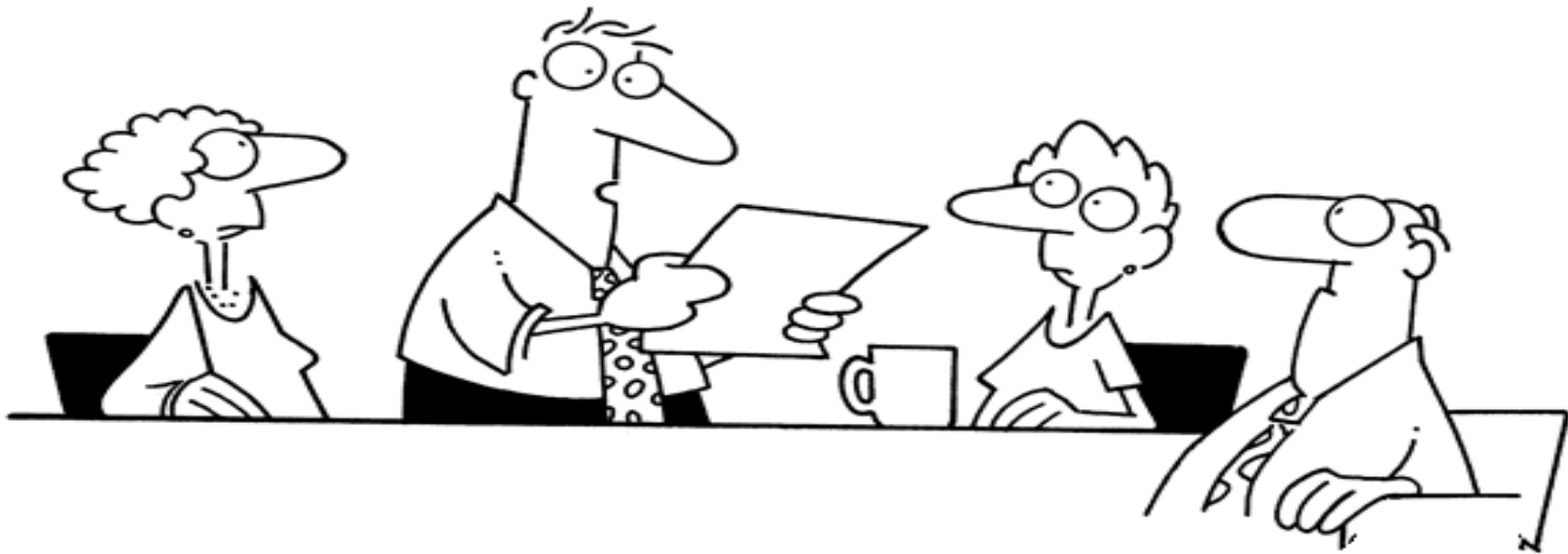


# Registros de Pares

La **Agencia Acreditadora Qualitas** cuenta con un registro de pares para cada una de las áreas. Está disponible en nuestro sitio web.

- ❖ Nuestros evaluadores cumplen con los mismos requisitos que los pares evaluadores de la CNA.
- ❖ Todos los pares participan en talleres de capacitación antes de realizar procesos de evaluación externa.

# Par evaluador



*Comité de pares evaluadores*

# Los pares evaluadores:

## Quienes son:

- ❖ Profesores de universidades e institutos de educación superior con experiencia en gestión académica (no necesariamente del área)
- ❖ Académicos especialistas en la formación de la profesión o disciplina a que se refiere la carrera
- ❖ Profesionales con experiencia en el desempeño de una profesión (no necesariamente con experiencia académica)

# Los pares evaluadores:

- ❖ Son “pares” ya que ocupan posiciones semejantes a los miembros de las instituciones académicas visitadas y pertenecen a la misma comunidad disciplinaria
- ❖ Son externos respecto de la institución visitada
- ❖ Son los ojos y oídos de la agencia respecto de la carrera: son informantes calificados
- ❖ No son consultores de la institución
- ❖ Son evaluadores
- ❖ No son acreditadores

# Funciones de los pares evaluadores

- ❖ Evaluar y validar el proceso de autoevaluación (sus características, sus resultados, sus proyecciones)
- ❖ Verificar si la carrera cuenta con las condiciones necesarias para cumplir con el perfil de egreso planteado
- ❖ Verificar si cumple con los criterios de evaluación

# CONSIDERACIÓN DE LA CULTURA INSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

- ❖ El principal desafío para una institución evaluadora o de acreditación, y para los pares académicos que efectúen la visita, es hacerse cargo de la diversidad que hace que cada organización sea única en cuanto a cultura y contexto.

# El contexto de la evaluación con fines de acreditación



- ❖ Para cumplir con su rol, el evaluador externo debe estar provisto de modelos, metodologías y aproximaciones que le permitan establecer un diagnóstico de situación y emitir un juicio evaluativo.
- ❖ Quien asume el rol de par evaluador debe considerar tanto los atributos de la institución como su contexto, que es el medio del cual extrae sus insumos y hacia donde dirige sus productos y servicios.

# Consideración de las expectativas de las instituciones evaluadas

- ❖ En las instituciones evaluadas existen temores y tensiones ante la evaluación.
- ❖ Reaccionan también frente a la posible subjetividad y sesgo de los evaluadores externos, los que, a pesar de sus competencias técnicas, pueden mantenerse apegados a sus propios paradigmas institucionales y a sus prejuicios personales



# La objetividad (relativa) del Evaluador Par

- ❖ El par evaluador requiere desarrollar competencias para visualizar la realidad institucional con una actitud abierta, empática, respetuosa y atenta a captar y valorar la diversidad sin paradigmas preconcebidos.

# Sesgos de los evaluadores: algunos a modo de ilustración

- ❖ El evaluador cree que existe una solución única para un determinado proyecto educativo o una estructura organizacional mejor que otra, probablemente basado en convicciones adquiridas por su propia experiencia.
- ❖ El evaluador construye su impresión basado en una muestra de la experiencia educativa cotidiana, la que observa en un espacio de tiempo acotado y breve, y que no necesariamente representa la globalidad del proyecto. Puede culminar con un juicio evaluativo que implique sobre o subcalificación.

# Sesgos de los evaluadores: algunos a modo de ilustración

- ❖ El evaluador puede emitir juicios demasiado normativos, sobrefocalizando en las funciones más que los procesos.
- ❖ Un evaluador puede percibir como desorden o anomia, en lugar de aceptar que en el estado de desarrollo del proceso aún no es posible aplicar una norma o un estándar; por ejemplo, en instituciones que llevan a cabo cambios curriculares, cuya instalación puede requerir de un tiempo prolongado

# Sesgos de los evaluadores: algunos a modo de ilustración

- ❖ Un evaluador puede descalificar un programa o institución educativa porque no reconoce en ella la intención de cambio y los esfuerzos desplegados para lograrlo.
- ❖ Un evaluador puede desvalorizar lo clásico, por ejemplo, una institución que realiza su actividad docente dentro de un estilo de aula formal, pero altamente eficiente, y que el evaluador descalifica por ser poco innovador.

# Desafíos de los comités de pares, como grupo

## Las relaciones interpersonales

- Manejo tensiones intragrupo: desacuerdos, desaveniencias
- Manejo tensiones entre “visitados”: rivalidades, ventilación conflictos personales, competitividad, problemas liderazgo, etc.
- Manejo tensiones entre pares evaluadores y visitados: rivalidades previas; solicitud de asesorías, etc.

## El trabajo del comité

- Coordinación
- Organización de preguntas
- Organización y distribución de tareas: asignar roles en el equipo de acuerdo a talentos de cada uno
- Manejo de reuniones
- Administración de la agenda

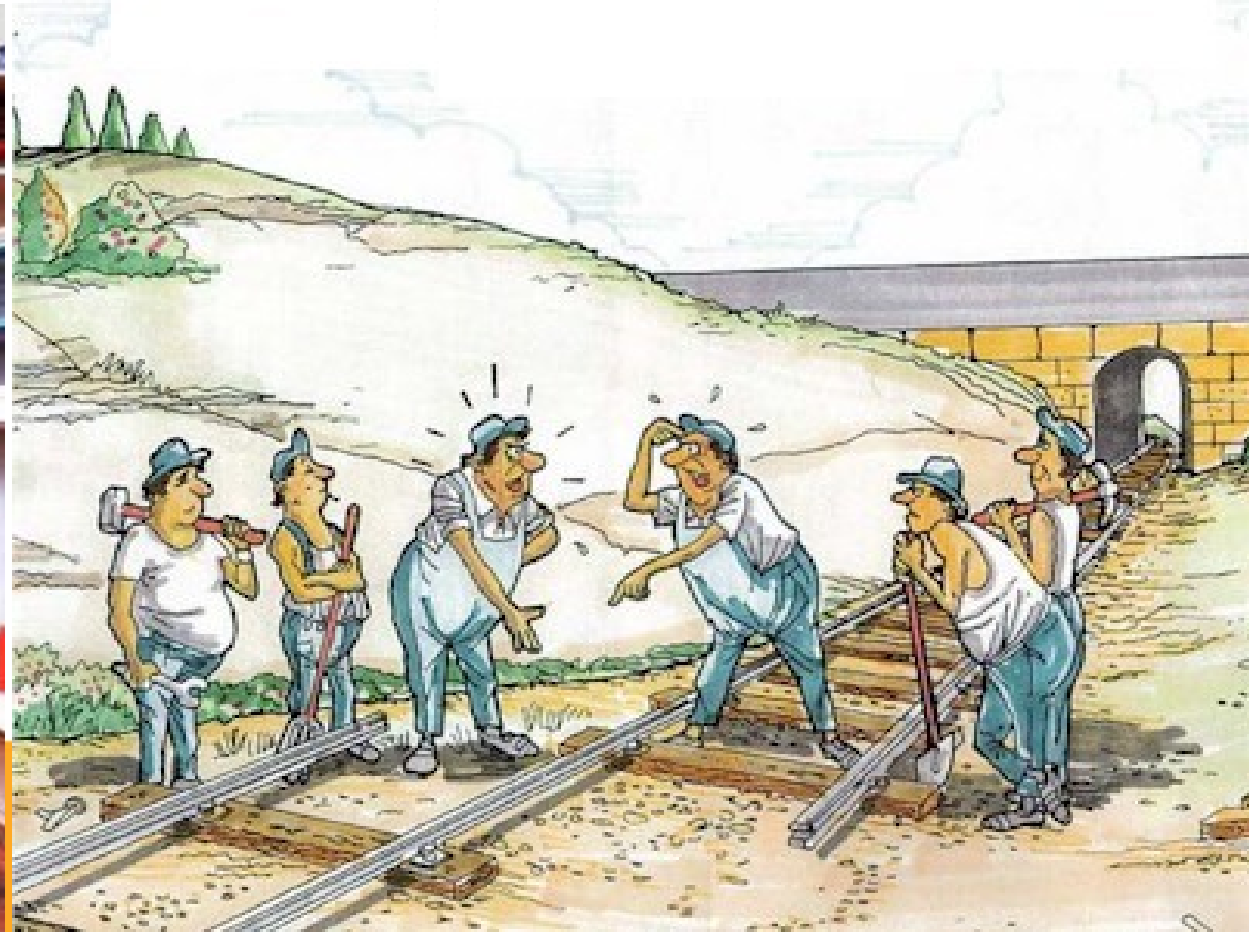
# Más Desafíos para el comité

## *El autocontrol y el control entre pares*

- Ser capaz de mirar la realidad del otro en la forma menos sesgada posible
- Escuchar activamente y evitar emitir juicios anticipatorios
- Respetar la diversidad y hacerse cargo de las diferencias culturales
- Tomar distancia para reformular las conclusiones



*Mejor si se trabaja  
solidaria y  
colaborativamente*



# Aprendizajes /Ganancias de la experiencia del trabajo como par

- ❖ Autoconciencia y control de sesgos
- ❖ valoración Experiencias nuevas e interesantes
- ❖ Respeto por experiencias de “aparente “ menor envergadura a la de la propia institución
- ❖ Evaluación: conocimiento de técnicas y criterios
- ❖ Soportar tensiones por estar a cargo de un proceso
- ❖ Trabajo en equipo